

7.7.2. ¿Todos los datos de un proyecto Horizon 2020 han de estar en abierto?

No, respecto a la apertura de los datos de la investigación financiada la Comisión sigue el principio de “tan abiertos como sea posible, tan cerrados como sea necesario”. Puede haber razones para dejar determinados datos en cerrado, razones tales como derechos de propiedad intelectual o industrial, confidencialidad, protección de privacidad, seguridad nacional, etc.